

CATAMARCA

JUZGADO EN LO CIVIL N° 3

El Juzgado en lo Civil N° 3, Secretaría Aduana, N° 458/08 caratulados: MARTINEZ DE AVALOS, CARMEN INES c/ Sucesión de CARLOS ALBERTO MARTINEZ s/Prescripción Veinteañal cita y emplaza para que se presenten todos los herederos de las Sra. ANATILDE DEL VALLE MARTINEZ y/o terceros interesados que se consideren con derecho sobre los inmuebles objeto de esta acción, sito en Distrito Puesto del Puesto del Norte, Dpto. Capayan, Provincia de Catamarca, plano de mensura N° 518-04 Aprobado en forma provisoria por resolución N° 518/04 que recibieron nomenclatura catastral provisoria N° 06-26-03-5581 y cuya matrícula originaria era MC N° 06-26-03-5578 y MC N° 06-26-03-6823. Dicho inmueble se Identifica de la siguiente manera: Inmueble ubicado en la localidad de Puesto del Norte, Departamento Capayán, tiene una superficie total 113 de hectáreas con 7.018 mt2. cuyos límites son al Norte: Ruta provincial 19, al Este Río El Naranjo; al Sud Parcela Remanente Matrícula Catastral 06-26-04-6823 dominio de los Sres. Rodríguez Ulloa María de Buenader, González Navarro María, González Máximo Horacio, González Miguel Rómulo, González Jacinto, Sanchez José Germán, Sánchez Manuel, Sánchez José Antonio, Sanchez Carmen Victoria y Salas de González Aurora, al Oeste parcela Remanente Matrícula Catastral 06-26-03-5578 dominio de Sucesión de Carlos Alberto Martínez. Y cuyas medidas son; partiendo desde el punto 1: sobre la Ruta Provincial nº 19 al punto 2. 1209,94 mts. Desde allí al punto 3: 103,81 mts, desde allí al punto 4: 219,26, desde allí al punto 5: 108,05 mts, desde allí al punto 6: 186,2 mts, desde allí al punto 7: 113,47 mts. Desde allí al punto 8: 190,76 mts, desde allí al punto 9: 12,61 mts, desde allí al punto 10: 169,56: desde allí al punto 11: 1100,2 mts y desde allí al punto 1: 1327,07 mts. Para estar a derecho en el término de 10 días, desde la última publicación, bajo apercibimientos de que si no lo hiciere se designará Defensor Oficial. Dicho plazo se computará a partir de la última publicación local, por el término de 2 días.

San Fernando del Valle de Catamarca, 3 de abril de 2014. Erica Wanda Saccher, secretaria.

S/C 11563 Jun. 2 Jun. 3
